

## ECO-Incentivo Marítimo. Segunda convocatoria - abierto plazo de elegibilidad.

Se informa que ya ha sido aprobada la segunda convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia no competitiva, de las subvenciones del eco-incentivo para el impulso del transporte marítimo de mercancías basado en el mérito ambiental y socioeconómico en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se facilita la siguiente documentación / información:

1. [Orden Ministerial](#) por la que se aprueba la segunda convocatoria.
2. [Extracto de la Orden Ministerial](#).
3. Enlaces a la web del MITMA con información:  
<https://www.mitma.gob.es/ministerio/proyectos-singulares/prtr/transporte/programa-de-apoyo-para-un-transporte-sostenible-y-digital-eco-incentivo-maritimo>  
<https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/vie-28042023-1007>

Esta convocatoria, que es la segunda de las tres previstas en las bases reguladoras, subvencionará los trayectos marítimos internacionales que se realicen entre el 29 de abril de este año y el 31 de marzo de 2024 y las ayudas podrán solicitarse entre el 1 de abril y 30 de junio de 2024 a través de la sede electrónica de MITMA.

El programa consta de un presupuesto de 20 millones de euros, ampliables.

Las ayudas están dirigidas a los transportistas, cargadores u **operadores de transporte**, tanto empresas como autónomos, que opten por embarcar sus semirremolques, remolques o vehículos pesados rígidos en un buque ro-ro, con-ro o ro-pax para mover sus mercancías por Europa en lugar de utilizar la carretera. Los potenciales beneficiarios de esta convocatoria deberán utilizar alguna de las rutas subvencionables operadas por las navieras colaboradoras del programa para optar a los incentivos.

Se facilita la relación de servicios elegibles y el valor del eco-incentivo:

CÓDIGO SERVICIO	PUERTOS SERVICIO	MEJORA UNITARIA <sup>9</sup> (€)	% KM EN TERRITORIO ESPAÑOL	ECO-INCENTIVO (€/Unidad elegible)	ENTIDAD COLABORADORA
GRI_BCN - LIV	Barcelona - Livorno	232	15,5	29,3	GRIMALDI EUROMED S.P.A
GRI_BCN - SVN	Barcelona - Savona	166	19,9	26,2	GRIMALDI EUROMED S.P.A
BRI_BIO - ROS	Bilbao - Rosslare	289	7,4	14,6	BRITTANY FERRIES BILBAO SL
FNN_BIO - ZEE	Bilbao - Zeebrugge	183	10,0	11,5	FINNLINES OYJ
FNN_BIO - ANT	Bilbao - Antwerp	169	9,7	9,6	FINNLINES OYJ
GRI_SGT - SLN	Sagunto - Salerno	392	25,1	91,3	GRIMALDI EUROMED S.P.A
CLD_SDR - ZEE	Santander - Zeebrugge	299	16,4	42,1	CLdN RoRo S.A
CLD_SDR - DUB	Santander - Dublín	595	10,4	55,3	CLdN RoRo S.A
GRI_VLC - LIV	Valencia - Livorno	299	36,7	102,8	GRIMALDI EUROMED S.P.A
GRI_VLC - SVN	Valencia - Savona	264	40,9	101,2	GRIMALDI EUROMED S.P.A
FSU_VGO - MTX	Vigo - Montoir	278	58,0	154,2	FLOTA SUARDIAZ SL
FSU_VGO - ZEE	Vigo - Zeebrugge	327	41,3	128,1	FLOTA SUARDIAZ SL
SUA_VGO - MTX	Vigo - Montoir	131	58,0	69,0	SUARDIAZ ATLÁNTICA S.L



Secretaría.  
Irun, 08 de mayo de 2023